

México D.F., a 16 de octubre de 1983.

Señor
Secretario Ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas
Doctor Diego García-Sayán
Natalio Sánchez 244 ,oficina 504
LIMA 11, PERU

Distinguido señor Secretario:

Ha llegado a mis manos el Boletín (No.2) de esa Comisión, de lo que me permito acusarle recibo en el volante adjunto.

La Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), a cuyo Consejo Directivo pertenezco, es un organismo privado que fue fundado en Buenos Aires (Argentina) el 13 de abril de 1976 por un conjunto de abogados y otros ciudadanos preocupados por la generalizada violación de los derechos humanos en Argentina. La situación de represión generalizada y la amenaza de muerte de que fueron objeto sus miembros, así como la "desaparición" de muchos de ellos a manos del gobierno militar argentino, determinó que el Consejo Directivo tuviera que funcionar fuera del territorio nacional, teniendo sedes en Madrid, ESPAÑA, y en México D.F., MEXICO, esta última a mi cargo. En ella funciona, bien que artesanalmente, un Centro de Información y Documentación del Exilio Argentino.

Consiguientemente, es de nuestro interés recibir vuestras publicaciones y, al mismo tiempo, nos ponemos a su disposición para suministrarles cualquier dato que pueda resultar de vuestro interés en la tarea que están desarrollando, tan importante para promover la efectiva vigencia de los derechos humanos en nuestro Continente.

Esperando quede así establecida comunicación con esa Comisión, me permito saludarlo muy cordialmente

Carlos A. GONZALEZ GARTLAND
Consejero Directivo

Dirección postal para América:
Carlos A. González Gartland
Apartado Postal 20045
México 20 D.F.; MEXICO.